

EMBOTELLADORA AZUAYA S. A.
EMBOTELLADORA AZUAYA S. A.

AVENIDA ESPAÑA N° 14-14 Y TURUHUYACO
TELEFONOS Nos. 830380 Y 830381
APARTADO N° 285

Capital Pagado \$ 27'002.400,00
CUENCA-ECUADOR

N° 38

Cuenca, 30 de Marzo de 1981

Señor don
TOMAS CORDOVA MALO
Ciudad.-

May señor nuestro:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de "EMBOTELLADORA AZUAYA S.A.", en sesión de 26 de Marzo de 1981, tuvo el acierto de reelegir a Usted para el alto cargo de Gerente de la Empresa, para el bienio comprendido entre Abril de 1981 y Marzo de 1983.

Según los Estatutos de la Compañía constantes de la escritura de constitución de la Empresa de fecha 18 de Agosto de 1960, celebrada ante el Notario de este cantón señor don Juan de Dios Corral Moscoso, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 14 con fecha 20 de Agosto de 1960, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y, en caso de ausencia, será reemplazado por el Vocal que designe el Consejo de Administración.

Al presentar a Usted nuestras cordiales felicitaciones, nos es grato suscribir,

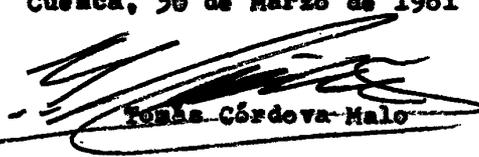
Muy atentamente,

POR "E. A. S. A."

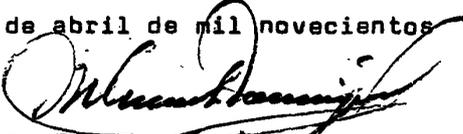

José Donoso Crespo,
PRESIDENTE.-

ACEPTO EL CARGO:

Cuenca, 30 de Marzo de 1981


Tomás Córdova Malo

Presentado el día de hoy, en Cuenca, a primero de abril de mil novecientos ochentuno, a las diez horas.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

CUENCA, Abril 12 de 1981.- Las 10.10 horas.

VISTOS: Para proceder de conformidad con las disposiciones de los Arts. 16 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confiérase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de EMBOTELLADORA AZUAYA S. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase el original.

Modesto Casajoana Donoso
Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Modesto Casajoana Donoso, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a primero de abril de mil novecientos ochentuno, a las diez horas y diez minutos.- Certificado, devuélvase el original a la Secretaría de la Cámara de Comercio de Cuenca.

M. ERNESTO DOMÍNGUEZ O.,
SECRETARIO DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: que, en los libros setentiseis, del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la Partida ciento seis, de la letra "E", que corresponde a EMBOTELLADORA AZUAYA S. A., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos sesenta, con domicilio en Cuenca, Avenida España tres doscientos treintiseis; Apartado postal doscientos ochenticinco; Teléfono ochocientos trescientos dos; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca; dos mil novecientos noventitres, veintiocho de julio de mil novecientos ochenta; Registro Mercantil, ciento siete, de primero de agosto de mil novecientos ochenta; Capital, Cuarenta millones quinientos once mil quinientos sucres; Actividad mercantil, Embotelladora de aguardiente.

CERTIFICO, además, que revisados los libros de Tesorería se encuentra que la prenombrada empresa está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y de acuerdo con los libros que reposan en el Archivo de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Abril 12 de 1981

M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Idem en copia a la Secretaría de Cuenca

Queda inscrita en esta fecha y bajo el Nro. 112 del REGISTRO DE NOM
BRAMIENTOS.- CUENCA, 6 DE ABRIL DE 1981.- El Registrador Mercantil

de Cuenca.- Hecho, devuélvase el original a la Secretaría de la Cámara de Comercio de Cuenca.

